

Batista el dictador

Por CARLOS J. SMITH

Fulgencio Batista, en nuestras costumbres históricas latino-americanas y aun en las universales, constituye un caso insólito, que sólo con perspectiva de años, cuando las minúsculas pasiones inmediatas no nublen el criterio, podrá juzgarse con la suficiente serenidad y justicia.

Es un caso insólito, porque a pocos como a Batista cabe el calificativo de Dictador, pero de Dictador escrito con mayúscula. Dictador de aquellos de que nos habla la historia de la antigua Roma, en la que en momentos de grave peligro público se concentraban todas las facultades de gobierno en un solo individuo, varón fuerte de carácter e íntegro de convicciones, el cual regía la cosa pública como único dueño y señor. Este procedimiento, que se utilizaba para aumentar la fuerza y eficacia del gobierno al simplificar las direcciones y mandos, era desechado tan pronto las cosas retornaban a la normalidad, en cuya ocasión, el Dictador devolvía las facultades extraordinarias que se le habían conferido, a los que de acuerdo con las leyes debían ejercerlas en tiempos de paz.

A Batista, no se le puede llamar tirano, ni tiranuelo, ni dictador con minúscula, ni aspirante a ninguno de esos títulos; ni cabe que se le compare con los dictadorzuelos tan al uso en la historia de los pueblos de Latinoamérica y de muchos otros más experimentados de la vieja Europa. Porque entonces nos resultaría que Batista fué un tirano o dictador al revés; es decir, que en vez de ir paulatinamente apoderándose de las riendas del gobierno, con astucia o por la fuerza, y retenerlas para sí aun contra la voluntad del pueblo, hizo lo contrario, y, habiéndosele hecho dejación de todo el poder público, lo fué devolviendo a los órganos normales de gobierno, en un afán ininterrumpido de tornar la vida pública por los cauces de la constitucionalidad y la legalidad.

Porque Batista, es justo que se reconozca, nunca persiguió el poder. Como líder de la revolución militar del cuatro de Septiembre, pretendió tan sólo coadyuvar a la erradicación de los elementos machadistas que permanecían dentro del Ejército, cooperar al rescate de la Revolución que se hundía en la marejada mediacionista y reclamar para las clases y soldados del Ejército el reconocimiento de los más elementales derechos humanos que la oficialidad, erigida en casta privilegiada, se empeñaba en desconocer. Nada más que eso. Batista ni quería ni soñaba ser jefe de ese Ejército. Después del golpe militar, varios días después, los oficiales quisieron desconocer el golpe con que en un principio

habían estado de acuerdo, haciendo entre todos causa común, los machadistas y no machadistas, y se negaron a reintegrarse a sus cuadros mientras no se permitiera regresar a todos. De esta manera, dejaron en manos de los Sargentos el mando de las tropas de línea y, como no podía persistir por mucho tiempo un Ejército acéfalo, fué el gobierno de la Pentarquía el que sorprendió a todos, al propio Batista inclusive, designándolo Coronel y Jefe de las Fuerzas Armadas.

Aún después de haber recibido las estrellas de Coronel, insistió Batista en su deseo de que las cosas volvieran a la normalidad; pero ante la persistente y cada vez más firme actitud de la oficialidad, que quería anular los efectos del golpe militar y volver las cosas a su estado anterior, tuvo que aceptar como una realidad el nuevo orden de cosas y proceder a la estructuración de un cuadro de oficiales, improvisándolo con los elementos que tenía a su disposición.

Hasta entonces, Batista quería concentrarse en los cuarteles y en lo propiamente militar. No pasaba por su mente el inmiscuirse en las funciones que no le correspondían y que debían confiarse a las manos del gobierno civil; pero la creciente anarquía que Grau entronzaba en el país con su más tarde confirmada versatilidad, hizo que las miras de todos se dirigieran a Columbia, obligando a Batista a ser el acicate que propiciara la solución de los problemas inminentes que el gobierno de Grau no resolvía, como ni entonces ni después resolvió ninguno.

2)

1000111

Así, Batista, que no quería mezclarse en las cosas del gobierno, se vió compelido a ser el portavoz que reclamara y, de ser necesario, impusiera, las demandas del pueblo que se sentía totalmente desgobernado. Las cosas llegaron a tal punto, que Batista se vió precisado, a impulsos de la mayoría de la opinión del país, a hacer cambiar de manos las funciones gubernamentales, buscando para que se hiciera cargo de ellas, a un hombre, cuya fama de enérgico y honesto, hacía esperar que fuera el indicado para sacar al país de la anarquía y volverlo a los cauces de la normalidad constitucional.

Pero Mendieta, que aparte sus buenas cualidades, más que enérgico resultó violento y testarudo, tampoco despertó la confianza en el pueblo, que siguió acudiendo a Columbia, en busca de la solución de los problemas. Y una vez más, Batista, que no quería gobernar, que no quería dictar, que deseaba que Cuba iniciara una era de normalidad constitucional, se vió urgido a seguir controlando los destinos de la República.

Empeñado siempre en rehuir responsabilidades que no le incumbían y desprenderse del omnímodo poder que la opinión se empeñaba en confiarle, propició unas elecciones, para que, robustecido el gobierno por la fuerza de los votos, recuperara la confianza del pueblo, que así cesaría de llamar a las puertas de Columbia como si fueran las puertas de Palacio. Deseaba la vida normal; quería renunciar —Dictador al revés—, a sus poderes dictatoriales, y por ello, cuando el Presidente electo, en un afán desmedido de concentrar en sí la totalidad del poder público y de no admitir más normas que su capricho, violentó la voluntad popular manifestada al través del Congreso y amenazó con vetar la aprobación de leyes de urgente beneficio público, Batista, en lugar de imponerse por la fuerza de las armas, deja al Congreso la solución del problema, reconociendo y respetando la autoridad y la categoría que a este organismo concedía la Ley Constitucional y dejando que fuera éste quien, en uso de sus facultades, depusiera por vía constitucional al Presidente electo.

Después, del mejor modo que pudo, con tanta prisa como las circunstancias le permitieron, Batista, que pudo seguir amparándose en leyes constitucionales confeccionadas a su voluntad, hizo que el pueblo, con entera libertad, con la participación de todos, amigos y enemigos, partidarios y detractores, se diera una Constitución, en cuya redacción no participó, y que una vez adoptada, se levantaba frente a él, despojándolo de todos los poderes dictatoriales de que se le había revestido. Batista renunció espontáneamente a seguir siendo el que normara la vida nacional; fué devolviendo sus poderes a medida que conseguía que la vida republicana se desarrollara por los cauces legales, cual los Dictadores con mayúscula de la antigua Roma.

Una vez vuelta la República a la vida constitucional, después del paréntesis postmachadista, fué designado candidato y elegido Presidente. Y sólo así, por ministerio de la Constitución y por voluntad de la mayoría popular, aceptó Batista, como un ciudadano más, como un cubano cualquiera, hacerse cargo de la Presidencia de la República. Esa misma presidencia que después entrega a quien fuera su más acérrimo enemigo, pero que era quien el pueblo quiso que lo gobernase, reduciéndose voluntariamente Batista a la simple condición de un cubano particular, sin títulos, sin autoridad y sin más honores que los que sus servicios al país le habían granjeado.

Batista, lo pudo todo. No porque quiso, sino porque persistentemente se le impuso al mando total. Pero en vez de apoderarse de ese mando para beneficio propio y perpetuarse en él aun contra la voluntad del pueblo como hacen los tiranos, lo fué entregando al pueblo y a los que el pueblo quiso designar, desprendiéndose de todo, porque así lo demandaba el bienestar de la Patria que ha demostrado querer tanto. Como si fuera un Dictador de la antigua Roma, o como un tirano al revés.

Alceta, nov 29/50



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA